

## PROPUESTA DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL



**12 de Marzo, 2018**

# MICA

**¡P**roponemos **Soluciones** a  
las **Necesidades** de su  
**Negocio!**



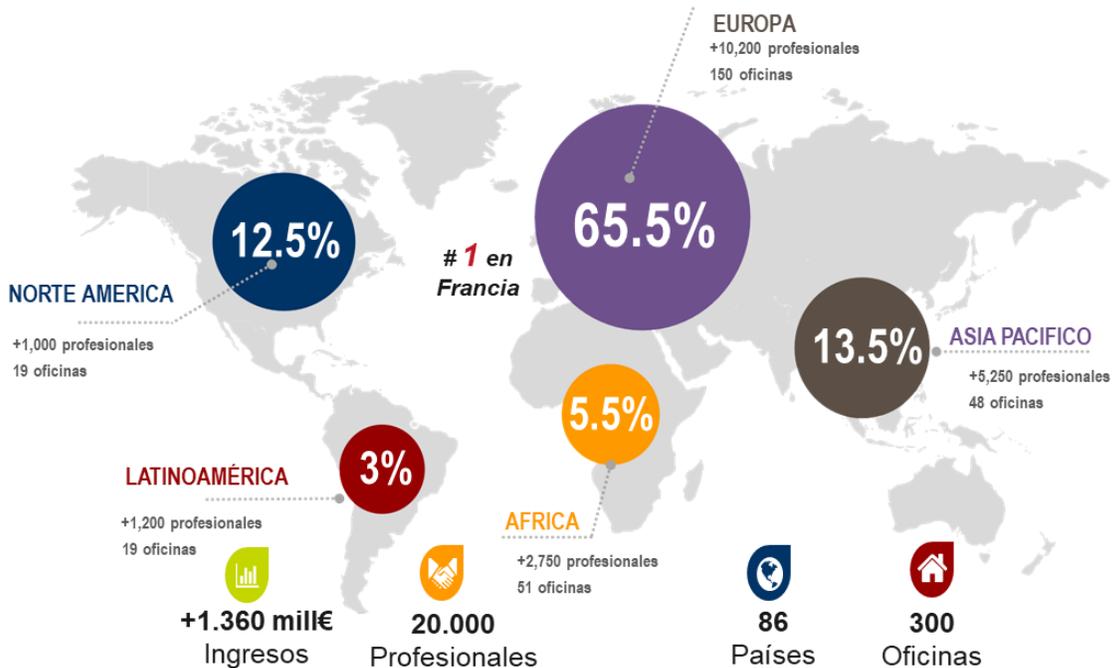
**MCA AUDITING & ACCOUNTING S.A.S.**, fundada en 1999, se integra a MAZARS el 1 de enero de 2018; **MAZARS COLOMBIA (antes MCA)** es una firma especializada de contadores públicos certificados, abogados, economistas y un equipo interdisciplinario con una amplia experiencia con clientes nacionales e internacionales. Nuestra misión es proporcionar a nuestros clientes servicios con nuestro equipo de más de 80 colaboradores, que generan valor y que ayudan a alcanzar sus metas.

Además de nuestra oficina principal en Bogotá D.C, **MCA**, cuenta con sucursales en otras ciudades de Colombia como Cali, Medellín, Barranquilla, Cúcuta e Ibagué.

[www.mazars.com.co](http://www.mazars.com.co)



Mazars es una organización internacional, integrada e independiente, especializada en auditoría, contabilidad, impuestos, servicios jurídicos y de asesoramiento





**PRAXITY** es la mayor alianza mundial de firmas independientes de contabilidad y consultoría que nos permite ofrecer el beneficio a nuestros clientes de nuestra experta dirección de empresas de contabilidad y auditoría profesional. Todos los miembros de Praxity se comprometen a respetar las más estrictas normas internacionales y le ayudarán a crecer y alcanzar éxito en un entorno más competitivo, cualquiera que sea su actividad.

**Praxity, AISBL**, es una asociación internacional sin fines de lucro, bajo la legislación de Bélgica, cuya sede administrativa se encuentra ubicada en Londres

[www.praxity.com](http://www.praxity.com)

## PCAOB

Contamos con el registro de la **PCAOB** lo que garantiza la calidad de nuestras prácticas, incluyendo la realización de auditorías a las empresas que operan en el mercado de valores

## NUESTRA FILOSOFÍA

El mayor de los elementos de la filosofía de **MCA AUDITING & ACCOUNTING SAS** son: La calidad de los servicios ofrecidos, entendimiento de las necesidades de los clientes y una perspectiva internacional activa.

# Organización y Recursos



Nuestro equipo de trabajo está conformado por Socios y Profesionales especializados con gran trayectoria en todos los sectores de la economía, tanto a nivel nacional como internacional en Estados Unidos, Europa y China.

La ejecución del trabajo estará a cargo por un equipo calificado con experiencia en el sector de la contabilidad, auditoría bajo normas locales, auditoría bajo normas internacionales, auditoría bajo NIIF, análisis financiero, régimen aduanero, impuestos, riesgos, control interno, asesoría normativa, judicial y fiscal, reportes de tecnologías de información e implementación de NIIF. El equipo de trabajo también cuenta con experiencia reconocida en el sector privado y público

La firma tiene en su personal un conjunto de profesionales que incluye: contadores certificados, expertos en aduanas, contadores especializados en NIIF, abogados y expertos en impuestos, analistas de información e ingenieros en tecnologías de la información. Además, la firma cuenta con profesionales con un nivel avanzado en el idioma mandarín e inglés fluido, quienes son capaces de comunicarse y generar información a los clientes que no hablan español y a sus casas matrices.

## PROPUESTA DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL



En el área de Revisoría Fiscal se establecerán las necesidades específicas de la **Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes - UNIANDINOS (en adelante el Cliente)** y con base a las mismas se elaborará un plan de trabajo, basado en el cumplimiento de objetivos y estructurado bajo la figura de un cronograma.

Los servicios prestados por MCA Auditing and Accounting S.A.S, serán los siguientes:

### Objetivos y Alcance:

- Examinar los Estados Financieros individuales del **Cliente** a 31 de diciembre de 2018 preparados por la administración en pesos Colombianos y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en idioma español, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para emitir una opinión sobre la razonabilidad de los mismos y realizar una evaluación y supervisión de los sistemas de control actuando como Revisores Fiscales.
- Cumplir con las obligaciones propias del Revisor Fiscal, las disposiciones contenidas en los artículos 207, 208 y siguientes del Código de Comercio, así como de las demás normas vigentes que regulen la función del Revisor Fiscal y los estatutos de la Asociación.
- El plan de auditoria es desarrollado por el director del proyecto (Revisores Fiscales designados), el cual está diseñado para el tipo de negocio del **Cliente** y contiene los objetivos claramente identificados durante un periodo establecido.
- El socio guiará al equipo de trabajo en la identificación de los riesgos de error material considerando qué podría resultar mal en clases significativas de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones. Estará involucrado en la ejecución detallada de la auditoría, incluyendo la evaluación de cuáles procedimientos responden más a los riesgos identificados, qué pruebas son requeridas y cuándo se realizarán.

Adicionalmente, revisaremos continuamente los procedimientos realizados de manera que entreguemos una auditoría efectiva y eficiente para la Empresa.

## Metodología



La metodología utilizada por **MCA Auditing & Accounting SAS** se basa en un modelo integrado que incorpora tanto los elementos requeridos para la evaluación de los estados financieros como del control interno asociado al reporte financiero.

Nuestra metodología integrada es aplicada de forma consistente a través de las siguientes fases:

### Proceso de Planeación

- ✓ Seleccionar el equipo de trabajo
- ✓ Establecer los términos del trabajo
- ✓ Entender los negocios de la compañía
- ✓ Entender los controles a nivel de la entidad
- ✓ Entender los controles a nivel de los procesos
- ✓ Evaluar y responder al riesgo del trabajo
- ✓ Determinar la materialidad
- ✓ Preparar y comunicar el plan de servicio a la Compañía

### Elaboración del plan de auditoría

- ✓ Evaluar el riesgo a nivel de cuentas de balance y error potencial.
- ✓ Planear las pruebas de controles
- ✓ Planear las pruebas sustantivas y de cumplimiento regulatorio
- ✓ Planear los procedimientos de auditoría de cada una de las áreas para cubrir la auditoría integral relacionada con la administración, las finanzas, el control interno y el cumplimiento de las autoridades nacionales.

### Ejecución del plan de auditoría

- ✓ Desarrollar las pruebas de los controles y evaluar los resultados de:
  - Las pruebas de controles a nivel de entidad.
  - Las pruebas de controles a nivel de procesos
  - Evaluar las deficiencias de control
- ✓ Desarrollar las pruebas sustantivas de cumplimiento regulatorio y evaluar los resultados
- ✓ Aplicar los procedimientos de auditoría y análisis de las áreas a cubrir en la auditoría integral

### Reportes

- ✓ Preparación del informe final de la auditoría
- ✓ Evaluar los resultados de las pruebas de control interno
- ✓ Evaluar las conclusiones sobre todos los procedimientos de auditoría
- ✓ Evaluación de la calidad del trabajo

## MONITOREO Y CONTROL

Para el desarrollo del plan de revisoría fiscal se realizan las siguientes auditorías:



El enfoque para la auditoría del **Ciente** está basado en nuestro profundo entendimiento de su negocio. Comenzamos por obtener una amplia perspectiva sobre sus cuentas y operaciones existentes y sobre sus objetivos de negocios futuros.

El equipo de trabajo se reunirá con los miembros de la administración de la entidad para discutir los objetivos de su organización, prioridades estratégicas, los negocios asociados y asuntos contables. La meta de esta reunión es alcanzar un consenso sobre nuestros servicios y sus expectativas. Utilizando esta información como base diseñaremos un plan de auditoría que tome en cuenta sus circunstancias únicas, para evitar sorpresas, y que le permita al personal de la Firma y al equipo de trabajo enfocarse en los saldos de cuentas y las transacciones que sean más críticas.

## Entrega de Reportes

El cumplimiento de nuestras obligaciones quedará documentado mediante la firma del Revisor Fiscal en los siguientes informes:



### ANUALES

Informe sobre los estados financieros anuales con una opinión respecto a la razonable presentación de la situación financiera y el resultado de las operaciones de la sociedad, preparados en pesos colombianos y de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

### DECLARACIONES

Declaraciones tributarias para información de las autoridades tributarias certificando que las cifras declaradas fueron tomadas a partir de los libros de contabilidad. El alcance de este trabajo es limitado y no sustituye la revisión de las declaraciones tributarias y medios magnéticos que podrían efectuar sus Asesores Tributarios bajo un arreglo separado

## CERTIFICACIONES

Certificaciones emitidas en cumplimiento de nuestro deber de colaboración con las entidades que ejercen la inspección y vigilancia de la Sociedad <sup>1</sup>

## RECOMENDACIONES

Carta de Gerencia o memorando de recomendaciones para mejorar los procedimientos de contabilidad y control interno.

## OTROS

Otros informes emitidos, de acuerdo a los estatutos, o solicitudes de la junta directiva.



- 1. Dado que a la fecha de este documento no nos es posible prever todos los requerimientos de información y certificación que le serán solicitados a la entidad, esta propuesta cubre únicamente las certificaciones normales y recurrentes solicitadas con frecuencia por estas entidades. El alcance de las certificaciones especiales, dictámenes u opiniones sobre cortes de estados financieros diferentes al 30 de noviembre será discutido previamente con ustedes para llegar a un arreglo satisfactorio de honorarios antes de ejecutar el trabajo.*

Esta propuesta no incluye asesoría o consultoría de impuestos en impactos fiscales locales e internacionales. Por regulaciones locales la Revisoría Fiscal actúa como una entidad de control, por lo tanto, no puede actuar como consultor o asesor de la compañía.

## Equipo de Trabajo



Cada asignación es atendida por un equipo de expertos con experiencia probada y con soluciones prácticas, aprovechando el conocimiento local y la regulación sin perder de vista el panorama general

- **Carlos Andrés Molano:** Socio
- **Jonnathan Reyes Gomez:** Gerente de Auditoria

El grupo de profesionales asignados para **UNIANDINOS** será liderado por **Carlos Andrés Molano**.

Como cliente, usted estará en constante contacto directo con **Jonnathan Reyes Gomez**, quien asumirá la responsabilidad total de las asignaciones pactadas.

Él será personalmente responsable de la calidad constante de los servicios prestados y de garantizar que se cumplan sus necesidades particulares. Su línea directa de contacto con su ejecutivo de cuenta le permitirá una cooperación fluida y ahorrar tiempo

NOMBRE	CARGO
CARLOS ANDRÉS MOLANO	Socio
ERNESTO ERAZO CARDONA	Socio de Auditoria
JONNATHAN REYES GOMEZ	Gerente de Auditoria
ANDRES CAMILO HERNANDEZ	Gerente de Auditoria
EISENHOWER GALLEG0	Gerente Impuestos y Servicios Legales
MILTON ANDRES ROJAS	Director Impuestos y Servicios Legales
CARLOS ANDRES GUERREO	Especialista Auditoria de Sistemas
STAFF DE MCA AUDITING & ACCOUNTING S.A.S.	

Adicionalmente la firma contará con el apoyo de la infraestructura administrativa y operativa de las oficinas centrales en Colombia.



**CARLOS ANDRES MOLANO**  
**Socio**

## Perfil

Carlos se unió a MCA en 2013 como Socio, tiene un amplio conocimiento y experiencia de 12 años en auditoría de empresas nacionales e inversión extranjera en Colombia, auditoría bajo Normas Internacionales de Auditoría (ISA), auditoría externa, revisión de informes en la consolidación de padres extranjeros, y participación clave en asignaciones de Debida Diligencia

Carlos Andrés Molano tiene una amplia experiencia internacional. Ha estudiado, trabajado y vivido en los Estados Unidos, China y España. Su práctica se centra en los servicios de Auditoría, Outsourcing, Finanzas, Negocios Internacionales, entre otros; atendiendo a clientes multinacionales y locales. en sus 12 años de experiencia, Carlos ha trabajado en diferentes empresas de consultoría en todo el mundo, incluyendo KPMG, Mazars, Zhonghui CPA.

## Sectores de Experiencia:

- Transporte y Logística
- Negocio al por menor (Retail)
- Construcción / Material de construcción
- Business process outsourcing (BPO)
- Tecnología de automatización / Tecnología de lavado
- Sector automotriz

## Experiencia

- MCA Auditing & Accounting SAS, Colombia, Socio
- Mazars, España, Director China Desk
- KPMG, España
- Iberaudit Kreston, España
- Zhonghui CPA, Shanghai, China
- Qualify America, financiamiento del sector inmobiliario, Irvine California



**JONNATHAN REYES GOMEZ**  
Gerente de Auditoría

## Estudios

- Especialista en Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría. Fundación Universitaria Jorge Tadeo Lozano – Bogotá D.C.
- Contador Público – Universidad del Quindío– Armenia, Quindío.
- Diplomado, “Estándares Internacionales de Reportes Financieros, Estándares Internacionales de Auditoría, Muestreo Estadístico para la Auditoría, Universidad del Quindío. – Armenia, Quindío.
- Seminarios Centro Interamericano Jurídico Financiero, INCP, Contaduría General de la Nación

## Experiencia

- Asesor en el diagnóstico, diseño e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS siglas en inglés).
- Auditor Externo y Revisor Fiscal.
- Revisión limitada de estados financieros bajo IFRS y USGAAP.
- Administración contable y tributaria
- Evaluación a Sistemas de Administración de Riesgos y Control Interno
- Capacitador NIIF

## Clientes

Principales Empresas y Entidades en las que he desempeñado mis funciones:

- Arroz Supremo
- SIESA Sistema de Información Empresarial
- Organización Suma S.A.S. Operador SITP
- Transportadora la Dania S.A.
- Carbones Andinos S.A.
- Calizas Tibasosa
- Clínica Chia S.A.
- Cooperativa Multiactiva De Servicios Limitad - Coopservices Ltda
- Metarom Andina S.A.S
- Cavelier Abogados
- Panamerican Real State Sucursal Colombia
- Sociedad Portuaria Caribbean Port
- MCH Traducciones
- Seguros del Estado S.A.
- Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE
- Essilor Colombia S.A.S.
- Seguros de Vida del Estado S.A.
- Medplus Medicina Pre-pagada
- Uniandinos – Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes
- Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.
- ESE Centro Dermatológico Federico Lleras Acostas
- Sistema Integrado de Transporte SI99 S.A.
- Fundación Ser vivienda

# Honorarios



En términos generales, la inversión que realiza cada uno de los clientes de MCA Auditing & Accounting S.A.S. se tasa en función de los siguientes parámetros:

- El tiempo dedicado al proyecto.
- La ubicación geográfica del cliente.
- La cantidad de oficinas y/o sucursales del cliente.
- La complejidad de las labores a desarrollar.
- El perfil de los Profesionales que conforman el equipo de trabajo.

Cada uno de estos ítems lleva asociada una metodología interna de costeo en la cual se contemplan las variables de todo orden que tienen incidencia en la determinación final de los honorarios.

El valor de los honorarios se relaciona directamente con el perfil de los profesionales a cuyo cargo esté el respectivo trabajo. Bajo esta óptica, los honorarios se estiman teniendo en cuenta los factores reseñados y la cantidad y calidad de los profesionales que formen parte del equipo de trabajo.

Posteriormente, los costos de nuestros servicios serán más altos también.

El valor total de nuestros honorarios proyectados para el proyecto de **Revisoría Fiscal** para el año 2018 está discriminado de la siguiente manera:

Servicios	2018
1. Revisión de declaraciones de impuestos y cumplimiento normativo.	\$ 11.880.000
2. Auditoría de los estados financieros para el cierre del año	\$ 27.720.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 39.600.000</b>

- Para el año 2018 los honorarios de **UNIANDINOS** deben ser pagados en 12 cuotas mensuales por un valor de \$ 3.300.000 más IVA

## Consideraciones sobre los honorarios:

- La presente oferta no incluye valores correspondientes a hospedaje, alimentación, desplazamiento u otros que sean necesarios para atender los requerimientos en otras ciudades fuera de Bogotá. Estos valores deberán ser cubiertos por el Cliente de manera previa al desplazamiento.
- En caso de cualquier cambio en los requerimientos de las entidades de monitoreo y control que modifiquen el alcance de nuestro trabajo y la dedicación, se informará a la entidad y de acuerdo con la Administración se evaluará el efecto sobre las tarifas convenidas
- El valor de los honorarios se reajustará automáticamente cada año de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) que establezca oficialmente la autoridad colombiana competente, en este caso el DANE. Como consecuencia de lo anterior, los honorarios que se causen durante todo un año dentro de la vigencia contractual se pagarán ciñéndose al porcentaje a que equivalga el IPC oficial que rija para el correspondiente año.
- En caso de aceptar nuestra oferta, sugerimos designar a **MCA Auditing and Accounting SAS** como sus Revisores Fiscales Principales y Suplentes, para luego realizar nuestras designaciones de equipo de trabajo.
- El servicio se facturará cada mes vencido, una vez se acepte formalmente esta propuesta por parte del cliente.
- El cliente consignará los pagos de cada factura a la cuenta bancaria designada por el prestador de servicios.
- La factura emitida, se deberá pagar a más tardar dentro de los ocho (08) días hábiles siguientes a la fecha en que haya sido radicada en el domicilio del CLIENTE.
- A efectos de los pagos, MCA Auditing and Accounting S.A.S no es auto-retenedor de ningún tipo de impuesto, de acuerdo con la legislación colombiana.
- La presente propuesta ha sido construida considerando las condiciones actuales de la compañía, lo cual no incluye la incorporación de nuevas sedes fabriles, escisiones o fusiones.

## Responsabilidades de la Entidad y no del Auditor

- La preparación de los estados financieros bajo NIIF y la información será presentada al Consejo o Junta de Accionistas y otros grupos de interés
- La adopción de las medidas de control necesarias para promover la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, la protección

de los recursos y las oportunidades y el cumplimiento de las políticas y disposiciones legales

- La preparación y presentación de las declaraciones de impuestos y la atención a los requerimientos de las autoridades y entidades del gobierno.
- La adopción de todo tipo de medidas conducentes al aprovechamiento de oportunidades de negocios, al cumplimiento de las disposiciones legales y a la utilización de oportunidades de optimización de recursos
- El cumplimiento de las responsabilidades de representación legal y judicial en los términos indicados por la ley en cada país.

## Consideraciones:

El auditor no está obligado a realizar tareas distintas de las indicadas en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Por lo tanto, cualquier otra actividad, relacionada con sucesos pasados, presentes o futuros, derivados de nuevas leyes o requerimientos de las autoridades fiscales, requerimientos de Superintendencias para realizar revisiones especiales o auditorías con cortes distintos de los indicados en esta propuesta, las reformas estatutarias, las decisiones del máximo órgano social, los acuerdos contractuales en los que la entidad sea parte, las instrucciones del Consejo de Administración o las normas o conceptos contables de otros países sobre cuestiones legales, fiscales, cambiarias y laborales, no forman parte de las obligaciones del auditor

Por esta razón, el alcance de la auditoría definida en esta propuesta no incluye auditorías o revisiones con cortes distintos a los mencionados anteriormente, ni servicios de consultorías de sistemas, traducción de informes, impuestos, intercambio, trabajo, planificación tributaria o legales.

La entidad reconoce y acepta que no es deber del auditor desempeñar ninguna función que pertenezca a sus administradores, asumir su vocación y defensa, preparar certificaciones y respuestas a requerimientos de información, certificar y difundir de acuerdo con la ley sus estados financieros, tomar cualquier medida que pueda ser tomada como consecuencia de fallas de control interno, errores, irregularidades, actos ilegales o fraudes que se noten, así como para presentar las quejas a las autoridades o presentar las reclamaciones que sean el caso

El auditor no está obligado a rendir informes o hacer declaraciones sobre asuntos que no sean de su competencia o que no correspondan a sus obligaciones legales o contractuales ni a suscribir formularios con manifestaciones predeterminadas

El auditor tampoco está obligado a responder peticiones específicas de personas para que tengan la calidad de propietarios, directores, otros administradores, empleados, clientes o contratistas de la entidad. En caso de conflicto entre los propietarios, entre los propietarios y la entidad, el auditor solo avanzará las acciones que determinen expresamente la ley o el cuerpo social más alto.

Los papeles de trabajo que producimos como resultado de la auditoría son propiedad exclusiva del Auditor y constituyen información confidencial y que será retenida por nosotros de acuerdo con las políticas y procedimientos de MCA Auditing & Accounting SAS

La presente propuesta está sujeta a verificación de posibles conflictos de interés con nuestra casa matriz, así como de los integrantes de MAZARS. En caso de encontrar un posible conflicto de interés, nos veremos obligados a desistir de los servicios ofertados.

Los términos establecidos en esta propuesta tienen una validez de treinta (30) días.

MCA Auditing and Accounting S.A.S confía en que esta propuesta satisfaga todas sus necesidades y expectativas, y aprecia que usted nos ha considerado para esta propuesta.

Por favor no duden en comunicarse con nosotros en caso de cambios en la propuesta y dudas con respecto a su contenido.

Cordialmente,

- *Original Firmado*-

**Carlos Andrés Molano**

**Socio**

**MCA Auditing & Accounting S.A.S.**

## Nuestra Experiencia



MCA podrá incluir el logo de su organización (que hace referencia al nombre de su Compañía) en documentos o anexos de referencias, experiencias y "case studies" emitidos por nosotros, para su uso en presentaciones con fines de marketing, permitiéndonos revelar nuestra condición de asesores de la Compañía, una vez finalizados los trabajos realizados recogidos en esta Propuesta

## EXPERIENCIA NACIONAL



## EXPERIENCIA INTERNACIONAL



# MICA

